

# Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?

## Eduardo Pizarro Leongómez

*Profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente, Visiting Fellow de la Universidad de Princeton.*

¿ESTÁ VIVIENDO COLOMBIA UNA GUERRA CIVIL, una guerra contra la sociedad, una “guerra ambigua”, una guerra antiterrorista? ¿Son estas nociones adecuadas para caracterizar el conflicto colombiano? No se trata de un simple debate académico, pues la caracterización de cualquier conflicto hoy en el mundo tiene de inmediato connotaciones políticas, militares y jurídicas tanto en el ámbito interno como internacional<sup>1</sup>. A pesar de la importancia de una rigurosa caracterización del conflicto armado que vive el país, en la prensa, en los medios académicos, en las declaraciones gubernamentales o en los debates parlamentarios, se recurre a todo tipo de definiciones. La utilización de una u otra noción tiene hondas implicaciones. Por ejemplo, no es igual hablar de guerra civil (es decir, de dos polos enfrentados con sólido apoyo social), que de una guerra contra-insurgente, en la cual el enemigo es percibido más como una máquina de guerra con débiles raíces sociales. Por otra parte, la caracterización de un conflicto conlleva a su turno una caracterización de los actores armados: no es igual caracterizar al adversario del Estado como una guerrilla que como un grupo terrorista.

En el presente artículo vamos, inicialmente, a ubicar el conflicto colombiano en el marco de los conflictos armados que han afectado al mundo desde el fin de la Guerra Fría en 1989. Tras esta visión de conjunto, vamos a intentar determinar algunos rasgos del conflicto armado sobre los cuales existe un consenso mayoritario. A continuación, vamos a discutir la pertinencia de cuatro de las caracterizaciones del conflicto armado (guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra ambigua y guerra contra el terrorismo) que han

<sup>1</sup> Posada-Carbó, Eduardo. *¿Guerra civil? El lenguaje del conflicto en Colombia*. Bogotá: Alfaomega-Ideas para la Paz, 2001.

tenido mayor resonancia en el debate intelectual y político en los últimos dos años en el país. Finalmente, vamos a proponer algunos elementos que consideramos útiles para la caracterización más apropiada del conflicto actual.

#### LOS CONFLICTOS ARMADOS HOY EN EL MUNDO

Los conflictos interestatales son hoy en día mucho menos comunes que los conflictos internos: de acuerdo con el informe anual que llevan a cabo en la revista *Journal of Peace Research*<sup>2</sup>, de los 33 conflictos armados que había en el mundo a fines del año 2000 (cuadro 1) todos eran internos, salvo dos que revestían un carácter propiamente internacional (India-Pakistán y Eritrea-Etiopía). Según Steven David<sup>3</sup>, al menos dos razones explican el interés creciente en el estudio de los conflictos internos. Por una parte, su peso relativo, pues desde el fin de la Guerra Fría los conflictos domésticos han constituido más del 80% de las guerras y sus víctimas. Por ejemplo, entre 1989 y 1996, sólo hubo 3 conflictos interestatales frente a 89 internos. Entre 1993 y 1994 no hubo ninguna guerra entre estados, y en 1995 sólo el conflicto fronterizo entre Perú y Ecuador. Por otra parte, debido al hecho de que si bien son los países con bajos PIB los que cargan con el mayor peso de los conflictos armados, Europa –tras el colapso de la Unión Soviética y Yugoslavia–, vive igualmente una era de inestabilidad y guerra. Debido a ello, múltiples institutos en los países industrializados han comenzado a preocuparse por este tipo de conflicto armado, en detrimento de los temas que dominaban en el período de la Guerra Fría (tales como, el equilibrio nuclear o los pactos militares de la OTAN y el Pacto de Varsovia).

Si se observa el cuadro 1, se pueden extraer interesantes ideas para un análisis comparado del

conflicto en Colombia. En primer lugar, a pesar de lo que se afirma comúnmente, el número de conflictos armados ha disminuido desde el fin de la Guerra Fría. Inicialmente, es cierto, se disparó el número de conflictos. La fuente principal de ellos fue el derrumbe de la Unión Soviética y los múltiples enfrentamientos armados que se generaron en los nuevos estados (Azerbaiján, Armenia y Georgia) o en la propia Rusia (Chechenia) e, igualmente, debido al colapso de la antigua Yugoslavia y la inestabilidad que se generó en los Balcanes. Sin embargo, al cabo de una década hemos pasado de 47 a 32 conflictos armados (véase anexo 1)<sup>4</sup>. En segundo término, es importante señalar que América Latina es hoy en día la macro-región más pacífica del mundo en términos de conflictos armados interestatales o internos. Si en 1989 había 8 conflictos armados en la región, hoy sólo resta el conflicto en Colombia. En tercer término, como plantean los autores de

CUADRO 1

#### NÚMERO DE CONFLICTOS ARMADOS POR REGIÓN (1989-2000)

Año	Europa	Medio Oriente	Asia	África	América	Total
1989	2	4	19	14	8	47
1990	3	6	18	17	5	49
1991	6	7	16	17	5	51
1992	9	7	20	15	4	55
1993	10	7	15	11	3	46
1994	5	5	15	13	4	42
1995	5	4	13	9	4	35
1996	1	5	14	14	2	36
1997	0	3	15	14	2	34
1998	2	3	15	15	2	37
1999	3	2	14	16	2	37
2000	1	3	13	14	1	32

Fuente: Wallensteen & Sollenberg<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> Wallensteen, Peter y Margareta Sollenberg. "Armed Conflict, 1989-2000". En: *Journal of Peace Research*, Vol. 38, No. 5, 2001.

<sup>3</sup> David, Steven. "Internal War. Causes and Cures". En: *World Politics*, Vol. 49, No. 4, 1997.

<sup>4</sup> Wallensteen y Sollenberg clasifican los conflictos entre aquellos en los cuales el enfrentamiento armado se origina en diferencias en torno al tipo de gobierno y aquellos en los cuales la confrontación surge por diferencias con respecto al estatus de un territorio (conflicto interestatal) o por intentos de secesión o autonomía. Wallensteen y Sollenberg, Ob. cit., p. 643. Con una metodología diferente para clasificar los conflictos, en el Informe anual del SIPRI se señala que a finales del año 2001 había en el mundo 24 conflictos armados, entendiendo por tales aquellos que "causan al menos 1.000 muertos en el campo de batalla en un año" ([www.sipri.se](http://www.sipri.se)). Esta cifra es levemente inferior a la de 2000, debido al cese de los enfrentamientos en Sierra Leona y entre Etiopía y Eritrea. En este informe se refieren a los conflictos en Afganistán, Myanmar, India (Cachemira, Assam y la rivalidad con Pakistán), Indonesia, Filipinas, Sri Lanka, Argelia, Angola, Burundi, República Democrática del Congo, Ruanda, Somalia, Sudán, Irak, Irán, Israel, Turquía, Colombia, Estados Unidos (por el 11 de septiembre), Perú y Rusia (Chechenia).

<sup>5</sup> Wallensteen y Sollenberg, Ob. cit., p. 632.

este estudio, a diferencia del período de la Guerra Fría, la disminución de los conflictos ha tenido como origen ante todo procesos de paz exitosos y no el triunfo militar de uno de los polos enfrentados. Entre 1989 y 2000 ha habido 22 conflictos resueltos por medio de acuerdos de paz, mientras que entre 1945 y 1989 hubo 22 victorias de uno de los polos del conflicto, 34 ceses al fuego y 33 disputas que continuaron más allá de 1989. Por último, tras la caída del bloque socialista, los conflictos armados con fuertes raíces ideológicas han desaparecido virtualmente en el mundo. Desde 1989, los enfrentamientos armados más comunes tienden a estar fundados en identidades primarias tales como raza o religión (conflictos inter-étnicos) o conflictos de secesión.

Estas cuatro tendencias globales son una fuente de optimismo para Colombia. Sin embargo, no todo es color de rosa. Si se analizan con detenimiento los conflictos armados más agudos que subsistían a fines del año 2000, casi todos eran “conflictos crónicos”: de las 24 confrontaciones armadas mayores que había en ese año, al menos 17 se habían desatado antes de 1989<sup>6</sup>. Igualmente, Fearon y Laitin<sup>7</sup> muestran cómo la continuidad de numerosos conflictos internos se debe, ante todo, al peso de los enfrentamientos crónicos. Éstos, como lo muestra la experiencia internacional, son los más difíciles de erradicar, debido no sólo a los niveles de odio y desconfianza que han generado (las “deudas de sangre”), sino a la “socialización de la violencia” en las relaciones humanas como una forma “normal” de resolución de las diferencias.

Estos datos muestran, por otra parte, que el conflicto en Colombia es una “ave rara” en el contexto de las disputas armadas contemporáneas dominadas, especialmente, por las guerras civiles inter-étnicas o religiosas. Este hecho ayuda a explicar, en alguna medida, la enorme dificultad de los analistas para alcanzar una adecuada caracterización del conflicto colombiano. Como vamos a ver, en dicha confrontación se mezclan diversos tipos de violencia en un complejo coctel que desafía los esquemas tradicionales. Por otra parte, se trata de

un conflicto armado prolongado que ha venido sufriendo una honda metamorfosis; una metamorfosis en el escenario internacional en que se desenvuelve: si en los años sesenta y setenta estaba determinado por la lógica de la Guerra Fría, hoy está enmarcado en la guerra contra el terrorismo y el narcotráfico. Una metamorfosis, igualmente, en los propios actores internos, cuyo abanico de acción incorpora día a día mayores niveles de utilización del terrorismo y una subordinación creciente de recursos provenientes del tráfico de drogas ilícitas.

#### UN CONFLICTO INTERNO, IRREGULAR Y DE RAÍCES IDEOLÓGICAS

Antes de discutir las fortalezas y debilidades de las distintas caracterizaciones del conflicto armado que existen en Colombia, es indispensable recoger algunos rasgos de éste sobre los cuales existe algún grado de consenso entre los analistas del fenómeno.

En primer término, se trata de una confrontación armada interna. En los estudios contemporáneos se diferencia entre “conflictos internos” y “conflictos inter-estatales”. En los primeros, la confrontación involucra, en el terreno de batalla, a dos (o más) sectores de un mismo país. En los segundos, dos estados, tales como India y Pakistán, o Perú y Ecuador, se enfrentan en el plano militar. Steven David<sup>8</sup> define un conflicto armado interno como “una confrontación violenta cuyos orígenes echan raíces esencialmente en factores domésticos más que en factores ligados al sistema internacional, y en la cual la violencia armada transcurre esencialmente en los límites de un solo Estado”<sup>9</sup>. Este ha sido, hasta el momento, el caso de Colombia. El Plan Colombia o el impacto de la violencia en las fronteras terrestres del país (en especial, los límites con Ecuador, Venezuela y Panamá), no convierten automáticamente el conflicto armado interno en una guerra internacional<sup>10</sup>. Sin embargo, como sostienen muchos analistas, en un mundo globalizado es difícil que existan conflictos puramente domésticos, es decir, sin influencia e impacto internacionales. Para

<sup>6</sup> Ídem., p. 633.

<sup>7</sup> Fearon, James y Laitin, David, “Ethnicity, Insurgency, and Civil War”. Documento presentado en: “Laboratory in Comparative Ethnic Processes”, Duke University, 2000.

<sup>8</sup> David, Ob. cit., p. 576.

<sup>9</sup> Véase Brown, Michael. “The Causes and Regional Dimensions of Internal Conflict”. En: Brown, Michael (editor). *The International Dimension of Internal Conflict*. Cambridge: MIT Press, 1996.

<sup>10</sup> Posada-Carbó. Ob. cit.

enfrentar este hecho, Barry Buzan<sup>11</sup> propuso la noción de “conflictos regionales complejos”, la cual hace referencia a aquellos en los cuales uno o más estados de una misma región se hallan envueltos en una confrontación armada interna, mediante su apoyo a uno de los actores en conflictos (gobierno u oposición). Este es el caso, por ejemplo, de Sudán, Somalia, la República Democrática del Congo, Sierra Leona, Guinea, Liberia, Macedonia, Uzbekistán y otros<sup>12</sup>. Igualmente, esta noción era aplicable a la región centroamericana en la década de los años ochenta. ¿Está lentamente transitando Colombia de un “conflicto interno” hacia un “conflicto regional complejo”, debido al involucramiento creciente de Washington y el cerco militar en torno a las fronteras terrestres colombianas que han montado las naciones vecinas? Muchos indicios apuntan en este sentido.

En segundo término, el conflicto armado en Colombia reviste la modalidad de una guerra no convencional. Ésta se distingue de la guerra convencional, “esencialmente por la forma como pelean los combatientes. La guerra de guerrillas se funda en pequeñas unidades que utilizan la táctica de golpear y correr, el sigilo, los ataques intermitentes y las emboscadas (...). Ni amplias divisiones de tanques, ni uso intensivo de artillería pesada, ni largas batallas de desgaste”<sup>13</sup>. Aun cuando las FARC intentaron hacer el tránsito de la guerra de guerrillas hacia el empleo de unidades militares regulares (en particular, durante la administración de Ernesto Samper), fueron obligadas a regresar a la guerra de guerrillas (y a la utilización sin antecedentes de actos terroristas)

ante la superioridad área y fluvial de las fuerzas armadas a partir de 1998.

Un tercer consenso es que la confrontación armada se originó en diferencias en el plano ideológico y no en cuestiones relacionadas con etnia, lengua o religión. La guerrilla en Colombia, a pesar de sus antecedentes en el período de la Violencia, emerge bajo el impacto de la revolución cubana en los inicios de los años sesenta<sup>14</sup>. La literatura sobre los conflictos armados, sobre todo en el período de la Guerra Fría, buscó diferenciar las guerras revolucionarias de las llamadas guerras contrarrevolucionarias. Esta noción surgió en los años ochenta con ocasión del apoyo que diversas naciones le prestaron a distintos grupos armados que enfrentaban regímenes marxistas<sup>15</sup>. Este apoyo, particularmente de Estados Unidos con base en la Doctrina Reagan<sup>16</sup>, fue muy intenso a favor de los *mujahidín* en Afganistán, a Renamo en Mozambique, a Unitas de Jonas Savimbi en Angola y a la Contra nicaragüense<sup>17</sup>.

Colombia es, sin duda, una de las naciones más homogéneas en América Latina, por lo cual, era virtualmente imposible la emergencia de un conflicto fundado en identidades primarias. Las comunidades indígenas abarcan sólo unas 400 mil personas, es decir, un poco más del 1% de la población. Estas comunidades hablan alrededor de 80 lenguas y dialectos, pero no existe nada similar al quechua o al guaraní. Por otra parte, a pesar del avance de las iglesias y sectas protestantes, el catolicismo sigue siendo mayoritario. Sin duda, existe una enorme diversidad regional, pero ésta no se traduce en corrientes separatistas. Por otra

<sup>11</sup> Buzan, Barry. *People, States and Fear: An Agenda for International Security Studies in the Post-Cold War Era*. Londres: Harvester Wheatsheaf, 1991.

<sup>12</sup> Además, de la noción de Buzan, es igualmente interesante analizar la noción que utilizan Bloomfield y Leiss, “Conflicto armado interno con significativo involucramiento externo”. En: Bloomfield, Lincoln y Amelia Leiss. *Controlling Small Wars: A Strategy for the 1990s*. Nueva York, Knopf, 1969.

<sup>13</sup> En el pensamiento militar clásico, las guerras como tales se clasifican en guerras nucleares, guerras convencionales y guerras irregulares. Véase Harkavy, Robert y Stephanie Neuman. *Warfare and The Third World*. Nueva York: Palgrave, 2001.

<sup>14</sup> Pizarro, Eduardo. *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*. Bogotá: Tercer Mundo Editores-IEPRI, 2001.

<sup>15</sup> El apoyo no provenía siempre de Estados Unidos; por ejemplo, los grupos armados que, en Eritrea y Tigris, se enfrentaron al régimen marxista de Mengistu en Etiopía, fueron respaldados por distintas naciones árabes con base en una solidaridad basada en el Islam o en factores etno-lingüísticos.

<sup>16</sup> Esta doctrina revivió la vieja política del “roll back” de los años cincuenta, es decir, la doctrina según la cual era necesario desestabilizar los regímenes socialistas de la periferia del campo socialista y “reincorporarlos” al campo occidental. Zakaria, Fareed. “The Reagan Doctrine of Containment”. En: *Political Science Quarterly*, Vol. 105, otoño, 1990.

<sup>17</sup> Radu, Michael (editor). *The New Insurgencies. Anticommunist Guerrillas in the Third World*. New Brunswick: Transaction Publishers, 1990.

parte, la nueva Constitución aprobada en 1991 definió a Colombia como un país multicultural y multiétnico, dio plenas garantías para la libertad de culto y aprobó una de las legislaciones a favor de las comunidades indígenas más avanzadas del continente<sup>18</sup>.

En una primera aproximación al tema, podríamos, pues, afirmar que estamos frente a un conflicto armado interno, irregular y con raíces históricas de índole ideológica. Un avance modesto, sin embargo. En primer término, aun si aceptamos que se trata de un conflicto armado interno (o en tránsito hacia un conflicto regional complejo), es necesario todavía determinar cuál es su nivel de intensidad (baja, media o alta). En segundo término, es preciso definir el grado de polarización interna que sufre el país para determinar si se trata o no de una guerra civil. En tercer término, es indispensable discutir si el conflicto ha sufrido o no una “mutación” profunda y estamos lentamente transitando de una confrontación insurgente hacia un conflicto de carácter terrorista, como sostienen algunos<sup>19</sup> o, incluso, hacia un enfrentamiento de carácter narcoterrorista como sostienen otros.

#### ¿UN CONFLICTO ARMADO DE BAJA, MEDIA O ALTA INTENSIDAD?

¿Cuál es la intensidad del conflicto armado? A mediados de los años setenta se acuñó, por parte del establecimiento militar de Estados Unidos, la

noción de “guerra de baja intensidad”. Aun cuando el fenómeno que se buscaba describir —la guerra de guerrillas—, es tan antiguo como la guerra misma<sup>20</sup>, la nueva noción buscaba abarcar toda una compleja gama de modalidades de guerra irregular que se estaban llevando a cabo en el mundo en ese momento: guerras insurgentes, guerras contrarrevolucionarias, acciones terroristas o contraterroristas, etc.<sup>21</sup>. Lentamente, sobre todo en los estudios de carácter comparativo, se hizo necesario precisar distintos niveles de intensidad de los conflictos, y para ello se tomó como indicador principal el número de víctimas directamente relacionadas con la confrontación armada.

Por ejemplo, el *Failure State Force Task*<sup>22</sup>, como se puede observar en la “Tipología de los conflictos armados internos contemporáneos”<sup>23</sup> (Cuadro 2), diferencia tres tipos de guerras revolucionarias: en primer término, guerras de gran escala en donde se producen más de 25.000 muertes políticas por año. Un ejemplo fue la guerra de los *mudajines* contra el régimen procomunista de Khalq en Afganistán (1978-1992). En segundo término, guerras de escala intermedia, en las cuales se producen entre 10.000 y 25.000 muertes de origen político, como ocurriera en Nicaragua entre 1977 y 1979, es decir, en la fase final del derrocamiento de la dictadura somocista. Finalmente, una guerra de guerrillas de pequeña escala, en la que se producen entre mil y 10 mil muertes de carácter político por año.

<sup>18</sup> El componente “étnico” del conflicto armado en Colombia tuvo su máxima expresión en el grupo guerrillero Quintín Lame en el Cauca.

<sup>19</sup> Uno de los rasgos más comunes de los conflictos armados prolongados es la mutación profunda que sufre éste a lo largo del tiempo. Ese fue el caso, por ejemplo, de la larga guerra civil en Angola, que pasó de una guerra anticolonial a una guerra contrarrevolucionaria (gracias al papel de Unitas con el apoyo de Washington y Sudáfrica) y, finalmente, a una guerra civil inter-étnica.

<sup>20</sup> Otterbein, Keith. “The Origins of War”. En: *Critical Review*. Vol. 11, No. 2, 1997.

<sup>21</sup> Thompson, Loren. “Low-Intensity Conflict: An Overview”. En: Thompson, Loren (editor). *Low-Intensity Conflict. The Pattern of Warfare in the Modern World*. Lexington: Lexington Books, 1989.

<sup>22</sup> Una de las preocupaciones centrales de la nueva agenda internacional de la Posguerra Fría es el tema de los crecientes y alarmantes “colapsos estatales” que se han sucedido en distintas regiones del mundo. Para enfrentar este alarmante fenómeno, en los años noventa se crearon distintos equipos de investigación, tales como el *Failure State Task Force*, el *State Failure Project* y otros, con el objetivo fundamental de construir unos indicadores fiables para detectar cuándo un Estado está corriendo un riesgo inminente de colapso y, mediante una alarma temprana, poder movilizar rápidamente recursos de la comunidad internacional. Gurr, Ted Robert, et al. “The State Failure Project: Early Warning Research for U.S. Foreign Policy Planning”. Ponencia presentada en el seminario “Failed States and International Security: Causes, Prospects, and Consequences”. Purdue University, 25-27 de febrero, 1998.

<sup>23</sup> Schmid, Alex. “A Comparative Look at Early Warning Indicators: PLOOM, the State Failure Project, and CEWS Cases”. En: Gurr Ted Robert, et al. (editores). *Journeys Through Conflict. Narratives and Lessons*. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers, 2001.

¿En qué nivel debemos situar el conflicto armado en Colombia? Si nos atenemos a la cifra que planteamos los autores de la Comisión Nacional sobre la Violencia (1987) y que luego ha continuado siendo utilizada como un punto de referencia en el país, la violencia política sería responsable sólo de un 10 o un 15% del total de los homicidios intencionales; es decir, habría entre 2.500 y 3.000 homicidios de origen político, lo cual significaría que Colombia estaría sufriendo una guerra de guerrillas de escala menor. Si nos atenemos, por el contrario, a los estudios que llevó a cabo el equipo de Paz Pública de la Universidad de los Andes –en los cuales se cuestionó con sólidos argumentos la tesis de

los “violentólogos”<sup>24</sup>–, Colombia ya habría dado el paso hacia una guerra de guerrillas de escala intermedia. Aunque yo me inclino de manera intuitiva por la tesis de Paz Pública, dada la precariedad de la información es preferible sostener que el conflicto colombiano se halla situado en algún punto entre un conflicto de pequeña escala y un conflicto de escala intermedia, lo cual conduce, simple y llanamente, a un reconocimiento del ahondamiento del enfrentamiento armado interno, gracias al aumento del número de combatientes involucrados, el tipo y cantidad de armas, la expansión regional de la confrontación armada y, en último término, a su honda degradación.

**CUADRO 2**

**TIPOLOGÍA DE LOS CONFLICTOS ARMADOS INTERNOS CONTEMPORÁNEOS**

GUERRA REVOLUCIONARIA	GUERRAS ÉTNICAS	GENOCIDIOS Y POLITICIDIOS	TRANSICIÓN DE RÉGIMEN POLÍTICO ADVERSA O DISRUPTIVA
<p>Definida como un conflicto militar sostenido entre un gobierno central e insurgentes, quienes buscan derrocar el régimen político.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Guerras de amplia escala:</i> guerra civil y guerra de guerrillas con un número mayor de 25.000 víctimas por año. Ejemplo: la guerra de los <i>mujahidín</i> contra el régimen de Khalq en Afganistán (1978-1992).</li> <li>• <i>Guerras de escala intermedia:</i> guerra civil y guerra de guerrillas con un número entre 10.000 y 25.000 víctimas por año. Ejemplo: la fase final del derrocamiento de la dictadura somocista (1977-1979).</li> <li>• <i>Guerra de guerrillas de escala baja:</i> guerra de guerrillas en la cual se generan entre 1.000 y 10.000 muertes de carácter político por año. Ejemplo: Colombia</li> </ul>	<p>Definidas como guerras civiles de secesión, rebeliones, prolongadas guerras inter-comunitarias, o episodios sostenidos de protestas masivas organizadas por grupos comunitarios animados políticamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Guerras étnicas de amplia escala</i> (Sudán)</li> <li>• <i>Guerras étnicas de escala intermedia</i> (Kurdistán iraní)</li> <li>• <i>Guerras étnicas de escala baja</i> (Cachemira)</li> <li>• <i>Prolongados episodios de violencia comunitaria</i> (Intifada)</li> </ul>	<p>Definidos como una política sostenida por el Estado o sus agentes (o en guerras civiles, por los grupos de poder en disputa), que conduce a la muerte de un número sustancial de miembros de una comunidad o grupo político. En los genocidios, las víctimas son blanco debido a sus características comunitarias (étnicas, religiosas). En los politicidios, debido a su pertenencia a un partido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Genocidios o politicidios de amplia escala</i> (Camboya)</li> <li>• <i>Genocidios o politicidios de escala intermedia</i> (Mozambique)</li> <li>• <i>Genocidios o politicidios de escala baja</i> (Burundi)</li> <li>• <i>Genocidios o politicidios de escala menor</i> (Chile)</li> </ul>	<p>Definida como un abrupto y brutal cambio en los patrones de gobierno, que incluye colapso estatal, períodos de una severa inestabilidad o la caída de un régimen autoritario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Colapso de la autoridad del Estado central</i> por dos o más años (Somalia)</li> <li>• <i>Transición hacia un régimen autoritario mediante un golpe de Estado</i> (Chile, 1973)</li> <li>• <i>Transición hacia un régimen autocrático mediante medios no violentos</i> (Sierra Leona, 1978, de la democracia hacia el partido único)</li> <li>• <i>Grave inestabilidad del régimen político</i> acompañada de una revolución o un golpe (Yemen del Sur).</li> </ul>

<sup>24</sup> En particular, en los estudios de Mauricio Rubio se argumenta que, dadas las tasas de impunidad existentes en Colombia, es imposible determinar el origen de la inmensa mayoría de los homicidios. Pero lo que sí es posible establecer con suficiente evidencia empírica, es que los municipios con los mayores índices de homicidios intencionales muestran la presencia activa de grupos armados (guerrilla o paramilitares). Véase Rubio, Mauricio. *Crímen e impunidad. Precisiones sobre la violencia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores-CEDE, 1999.

## ¿CÓMO CARACTERIZAR EL CONFLICTO?

Ya hemos desbrozado una parte del camino: hemos determinado hasta el momento que se trata de una guerra interna, irregular, con raíces ideológicas, y en tránsito hacia un conflicto de intensidad media (MIC). Ahora, debemos entrar de lleno en la discusión sobre las distintas propuestas de caracterización que se encuentran en el debate académico y político: ¿Guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra ambigua guerra antiterrorista?

### ¿Guerra civil?

Fernando Uricoechea, en un artículo que sirvió para abrir un interesante debate en Colombia<sup>25</sup>, planteaba dos rasgos que, según su perspectiva, caracterizarían una guerra civil: por una parte, la existencia de al menos dos proyectos de sociedad antagónicos y, por otra parte, con base en estos proyectos, una polarización nacional en dos (o más) polos enfrentados. A estos dos rasgos es indispensable añadir, a mi modo de ver, un tercer rasgo: la existencia de una “soberanía escindida”. Suponiendo que las FARC y el ELN sean portadores de un proyecto de sociedad incompatible con la actual configuración socio-económica y política del país (es decir, que el primer requisito exista de hecho), tanto el segundo como el tercer requisito no se cumplen.

### Actores armados y representación social

En tanto que las guerrillas afirman representar los intereses de los sectores populares urbanos y rurales víctimas de la explotación capitalista, las AUC se declaran los portavoces de las clases medias, víctimas a su turno de los excesos de la gue-

rrilla. Según el líder paramilitar, Carlos Castaño, mientras que las clases altas están siendo defendidas por las Fuerzas Militares, las clases medias se encuentran en estado de total desprotección<sup>26</sup>. ¿Se trata, en uno y otro caso, de una representación real o de una autorrepresentación sin raíces reales? ¿Adhieren realmente los sectores populares a la guerrilla y las clases medias a los grupos paramilitares? Si nos atenemos a las encuestas que se han publicado en el país a lo largo de los últimos diez años, ni la guerrilla, ni los grupos paramilitares cuentan con el apoyo de más del 2% de la población. Ni unos ni otros representan a ningún conglomerado social de significación. Uno y otro movimiento tiene, sin duda, bases sociales de apoyo aquí y allá, desperdigadas a todo lo largo y ancho de la geografía física o social del país. Sin embargo, no se puede hablar de una identidad de intereses o de visiones compartidas con ninguna clase social en particular. Ni las FARC o el ELN son una “guerrilla campesina”, como pudieron serlo las huestes de Mao Tse Tung, ni las AUC son el aparato militar de las clases medias<sup>27</sup>.

En el caso de los grupos paramilitares, éstos cuentan con el apoyo de una nueva élite terrateniente que se ha ido gestando en torno a las mafias de la droga y las esmeraldas, con la vieja clase terrateniente que sobrevive con dificultad en las zonas de presencia guerrillera y con determinadas élites políticas y económicas regionales que le apuestan a estos movimientos de extrema derecha para garantizar un mínimo de orden local. En el caso de la guerrilla, ésta cuenta con el apoyo de algunos núcleos campesinos locales en sus zonas de influencia, con ciertos núcleos urbanos en

<sup>25</sup> “¿Cuál guerra civil?”. En: *El Tiempo*, octubre de 2000. Una defensa de la tesis de la guerra civil se encuentra en Ramírez, William. “Violencia, guerra civil, contrato social”. En: *Colombia cambio de siglo: balances y perspectivas*. Bogotá, -IEPRI-, Planeta, 2000; véase una crítica a esta concepción en: Posada-Carbó, Ob. cit. Es importante aclarar que una guerra civil no se puede definir por la modalidad que asume la confrontación militar (convencional o no convencional). Existen guerras civiles en las cuales predomina la guerra irregular, como fue el caso de El Salvador o Nicaragua. Pero, igualmente, se han dado guerras civiles en las cuales se presentó una confrontación entre unidades de ejército regular, como ocurrió en la última etapa de la revolución china a fines de la década de 1940.

<sup>26</sup> “Castaño, brazo armado de la clase media”. En: *El Tiempo*, 3 de mayo de 2000, p. 5A.

<sup>27</sup> Algunos analistas consideran que, de alguna manera, la guerrilla y los paramilitares representan dos polos de la sociedad rural: la guerrilla sería la expresión de los campesinos pobres y los colonos, mientras que las autodefensas representarían a los campesinos ricos y a los hacendados. El conflicto en Colombia sería, desde esta perspectiva, la expresión de una tensión no resuelta en el mundo rural, y entre éste y el mundo urbano. En las zonas rurales se habría producido un vacío de presencia estatal y un hondo quiebre de la representación política; es decir, los partidos ya no tendrían la misma función de mediación que cumplían en el pasado entre el campo y la ciudad. Ante este doble vacío (estatal y político), los actores armados se disputarían en el campo los territorios y las poblaciones con ferocidad. Esta lectura que no compartimos ameritaría, sin embargo, un debate profundo.

áreas marginales o en algunos sectores estudiantiles y profesionales. En uno y otro caso se trata, pues, de una representación fragmentada social y territorialmente.

Por esta simple razón, es un grave error conceptual hablar de guerra civil. Una guerra civil es un enfrentamiento entre dos o más segmentos de la población, claramente identificables en razón de su raza, religión, cultura, región o ideología. En nuestro país no estamos viviendo ni una confrontación bipolar, como ocurriera en El Salvador con la ruptura nacional entre el FMLN y las bases de apoyo del Estado, o multipolar como en Bosnia-Herzegovina, con un duro enfrentamiento entre las comunidades serbias, croatas y musulmanas.

#### ¿Un Estado dentro del Estado?

Si no es apropiado hablar de una “polarización social”, tampoco es apropiado hablar de la existencia en Colombia de un “Estado dentro del Estado”. En efecto, para algunos analistas Colombia está sufriendo una “soberanía escindida”<sup>28</sup> debido a que los representantes del Estado central han sido sustituidos por otros actores que, en ciertas regiones, ejercen plenamente funciones estatales, tales como

el cobro de impuestos, garantías de seguridad y protección o funciones judiciales.

Sin duda, tanto las guerrillas como los grupos paramilitares cumplen algunas de estas funciones en ciertas regiones. Pero ni el nivel de apoyo diplomático internacional, ni el nivel de apoyo social interno, ni la extensión del territorio bajo su control, ni los recursos y número de miembros que poseen permiten hablar con propiedad de una “soberanía escindida”. A lo sumo se podría hablar de unos “proto-estados”, es decir, de intentos de crear gérmenes de contra-estados locales, similares en alguna medida al fenómeno de los “señores de la guerra” (*warlords*) en muchos conflictos armados actuales en África y Asia<sup>29</sup>.

En cuanto hace al tema del reconocimiento internacional, como ha señalado uno de los mayores especialistas en estudios africanos, Robert Jackson<sup>30</sup>, en el mundo actual la soberanía estatal tiene una honda dimensión jurídica que no era tan importante antes de la creación de Naciones Unidas en 1945; es más, en ocasiones la existencia de un Estado no va más allá de su reconocimiento internacional<sup>31</sup>. El reconocimiento de la soberanía del gobierno legítimo en Colombia no ha sido (ni probablemente será) puesta en duda por la comu-

<sup>28</sup> “La característica definitoria de la guerra civil es la soberanía escindida”, afirma Kalyvas en: Kalyvas, Stathis. “Ethnicity and Civil War Violence: Micro-Level Empirical Findings and Macro-level Hypotheses”. Documento presentado en la “Reunión anual de la Asociación América de Ciencia Política”, San Francisco, 2001, p. 7. Más adelante, añade: “La guerra civil altera de manera crucial la esencia de la soberanía. En su núcleo se halla la ruptura del monopolio de la violencia legítima por la vía del desafío armado interno” (p. 10). La soberanía escindida es, según este autor, el reflejo en dos realidades: a) La soberanía se segmenta debido a que dos (o más actores) ejercen dominio sobre partes distintas del territorio original, y b) debido a que esta segmentación simultánea genera grados y modalidades distintas de soberanía sobre distintas porciones del territorio.

<sup>29</sup> El fenómeno de los “señores de la guerra” tiene, sin duda, interés para el análisis del caso colombiano. Así, actúan los jefes regionales de las AUC, quienes conservan una enorme autonomía local frente al Estado Mayor de la organización. Igualmente, es el caso de los líderes regionales de los frentes del ELN. Las FARC son, por el contrario, una organización más centralizada que en el pasado, pues han comenzado a rotar a los comandantes de frente en forma permanente para evitar la configuración de “feudos regionales de poder”.

<sup>30</sup> Robert Jackson. *Quasi-States: Sovereignty, International Relations and the Third World*. Cambridge, Cambridge University Press, 1990.

<sup>31</sup> Jackson argumenta que muchos estados sólo existen como entidades reales gracias a su reconocimiento internacional. De resto, se trata sólo de “cuasi-estados” dominados por “señores de la guerra” que se disputan el territorio, la población y los recursos. Véase Ídem. Reno, a su turno, habla de “estados de fachada”. Este es, por ejemplo, el caso de Somalia que posee asiento en las Naciones Unidas, aparece en los registros del Banco Mundial y recibe ayuda externa, pero que, de hecho, está dominada por jefes tribales. El Estado central se esfumó. La única región con una precaria administración funcionando, e incluso, con una moneda propia, Somaliland en el norte del país, no goza de reconocimiento diplomático alguno. Véase Reno, William. “Shadow States and the Political Economy of the Civil Wars”. En: Berdal, Mats y David Malone (editores), *Greed & Grievance. Economic Agendas in Civil Wars*. Boulder, Lynne Rienner, 2000, p. 45.

nidad internacional<sup>32</sup>. A ésta le preocupa sí, su capacidad para ejercer una soberanía positiva, “entendida como una habilidad demostrada de autogobierno dentro de sus respectivos territorios, con lo cual la posibilidad de éstos de resolver de manera adecuada sus problemas internos es puesta en entredicho”<sup>33</sup>. Sin duda, tanto la guerrilla como los grupos paramilitares constituyen desafíos formidables para el ejercicio de una “soberanía positiva”, pero no constituyen ni mucho menos entidades políticas *ad portas* de un reconocimiento internacional<sup>34</sup>.

Por otra parte, a pesar de la envergadura del territorio concedido a las FARC en la llamada zona de distensión (42.000 kilómetros cuadrados, más o menos el tamaño de Suiza), esta área solamente representaba un 3,66% del territorio colombiano<sup>35</sup>. Se trataba, además, de una zona bastante despoblada, pues en estos cinco municipios residían menos de cien mil personas, es decir, un 0,24% de la población total del país. Además, si los grupos guerrilleros logran reunir anualmente alrededor de 600 millones de dólares<sup>36</sup>, esta cifra se halla muy lejos de los recursos que reúne el Estado central: alrededor de diez mil millones de dólares anuales<sup>37</sup>.

Finalmente, tampoco el número de hombres en armas es similar entre los grupos no estatales y el aparato militar del Estado central. Si observa-

mos el cuadro 2, el número de hombres que actualmente reúnen las FARC y el ELN es de lejos el mayor en la ya larga historia de la guerrilla en América Latina. Solamente las FARC duplican el número de insurgentes que logró reunir en su momento cumbre el FMLN en El Salvador. No obstante, las guerrillas están distantes de poder alcanzar un “equilibrio militar”, como ocurriera en la guerra civil salvadoreña. Dado que Colombia es 50 veces más grande que El Salvador, y su población es varias veces superior, la guerrilla colombiana requeriría reunir al menos 100 mil combatientes para lograr acercarse siquiera a un umbral de equilibrio estratégico similar al que se alcanzó en El Salvador. En el “pulgarcito de América”, como denominara a su país el poeta Roque Dalton, había un guerrillero por cada 2 kilómetros cuadrados y 50 habitantes, mientras que en Colombia hay un guerrillero por cada 57 kilómetros cuadrados y 1.850 habitantes<sup>38</sup>.

Es decir, ni en cuanto hace al reconocimiento diplomático, al control territorial, al control de población, a la capacidad de captación de recursos o al número de hombres en armas (cinco rasgos fundamentales de cualquier Estado), es posible afirmar que la guerrilla –y en particular, las FARC– ha creado las bases de un “Estado dentro del Estado”.

<sup>32</sup> Por ello, tanto las FARC como el ELN, e incluso, las AUC, han luchado no sólo por su reconocimiento como actores políticos sino, ante todo, por un estatus como grupos beligerantes. A pesar de que esta figura ya perdió vigencia en el ámbito jurídico internacional, en el pasado fue importante para darle un respaldo diplomático a movimientos de liberación nacional (por ejemplo, la Organización para la Liberación de Palestina). En algún momento, las FARC se hicieron la ilusión de un reconocimiento diplomático por parte del gobierno de Hugo Chávez, quien dio muestras palpables en algún momento de querer actuar en este sentido.

<sup>33</sup> Pardo, Diana y Arlene Tickner. “La política exterior y el proceso electoral colombiano”. En: Bejarano, Ana María y Andrés Dávila (compiladores). *Elecciones y democracia en Colombia 1997-1998*. Bogotá: Universidad de los Andes – Departamento de Ciencia Política - Fundación Social, 1999.

<sup>34</sup> Por el contrario, la imagen de los grupos guerrilleros se ha deteriorado bajo el efecto que produjo la destrucción de las Torres Gemelas y el clima internacional de “tolerancia cero” hacia la violencia como recurso de acción política.

<sup>35</sup> Nos referimos a la zona de distensión, pues ésta generó en el ámbito internacional la sensación de que Colombia se hallaba *ad portas* de una fragmentación territorial. Véase, por ejemplo, el artículo publicado por Maurice Lemoine en *Le Monde Diplomatique*, “Colombie: une nation, deux Etats”, mayo de 2000.

<sup>36</sup> Este cálculo se basa en los datos del “Comité Interinstitucional de Lucha contra las Finanzas de la Guerrilla”. En: *Informe 1998*. Bogotá: 1999.

<sup>37</sup> Bejarano, Ana María y Eduardo Pizarro. “The Coming Anarchy: The Partial Collapse of the State and the Emergence of Aspiring State Makers in Colombia”. Documento preparado para el Workshop “States-Within-States”, Toronto: Universidad de Toronto, 2001, p. 34.

<sup>38</sup> Villalobos, Joaquín. “Colombia: negociar ¿pero qué?”. Ponencia presentada en el Interamerican Dialogue, Washington, 2002.

**CUADRO 3**  
**HOMBRES EN ARMAS: ESTADO, GUERRILLA**  
**Y PARAMILITARES**  
**(FINALES DE LOS AÑOS NOVENTA)**

Organización	Número de hombres en armas
Estado central <sup>a</sup>	143.761
FARC <sup>b</sup>	15.000 - 17.000
ELN <sup>c</sup>	3.500 - 4.200
AUC <sup>d</sup>	5.000 - 6.000
Otros grupos paramilitares <sup>e</sup>	2.000

<sup>a</sup> Incluye la Marina de Guerra, la Fuerza Área y el Ejército, pero excluye a la Policía y otros aparatos de seguridad<sup>39</sup>. La Policía reúne 95.188 miembros<sup>40</sup>.

<sup>b</sup> *The Economist*, 28 de julio de 2001, p. 39. En su "Survey of Colombia". *The Economist* se refiere a una fuerza de 18.000 miembros, de los cuales 6.000 harían parte de milicias urbanas. Las FARC estarían divididas en alrededor de 70 frentes de guerra con un promedio de 150 miembros cada uno<sup>41</sup>.

<sup>c</sup> *The Economist*, 21 de abril del 2001, p. 13.

<sup>d</sup> Dirección de Inteligencia del Ejército de Colombia (Evolución y composición grupos terroristas, 2000). Castaño sostiene que en sus fuerzas existen 800 ex-guerrilleros, más de mil ex-soldados y al menos 135 ex-oficiales de las Fuerzas Militares.

<sup>e</sup> *The Economist* calcula el tamaño de las autodefensas en 8.000 miembros<sup>42</sup>. No todos están cobijados bajo el paraguas de las Autodefensas Unidas de Colombia.

#### ¿Guerra contra la sociedad?

Con base en el escuálido nivel de apoyo social de los actores armados no estatales, así como en el predominio de acciones contra la población civil frente al reducido número de acciones propiamente militares, muchos analistas han planteado que el conflicto colombiano se puede caracterizar como una guerra de minorías en contra del conjunto de la sociedad: una "guerra contra la sociedad". Éste es el título de la última obra de Daniel Pécaut<sup>43</sup> e, igualmente, el título de un artículo reciente de Eric Lair<sup>44</sup>. Incluso, el presidente Pastrana en múltiples discursos posteriores a la

obra de Daniel Pécaut tomó como suya esta definición del conflicto armado.

Esta caracterización no me parece convincente. Por una parte, como sostiene Eduardo Posada-Carbó, "una narración del conflicto que lo describa exclusivamente como una 'guerra contra los civiles', estaría ignorando, ante todo, un elemento central que lo define: la confrontación entre grupos armados ilegales y el Estado"<sup>45</sup>. Es decir, le resta peso a la estratégica dimensión política de la confrontación. Por otra parte, en alguna medida todo conflicto armado más o menos intenso conlleva una "guerra contra la sociedad", como un mecanismo de acumulación de poder territorial. Como ha mostrado Stathis Kalyvas, de los trece conflictos más devastadores que sufrió el mundo entre los siglos XIX y XX, diez fueron guerras civiles. En éstas, "un alto grado de violencia representó el rasgo característico del 68% de las guerras civiles en comparación con el 15% de las guerras entre naciones. No obstante, la importancia crucial de la violencia en las guerras civiles no es tan sólo una función del número de víctimas que produce. Un aspecto que diferencia la guerra entre estados de las guerras civiles es que, con frecuencia, en estas últimas los civiles son el objetivo primario y deliberado: por lo menos ocho de cada diez personas muertas en las guerras civiles contemporáneas han sido civiles"<sup>46</sup>.

Colombia no es la excepción. A pesar de no soportar una guerra civil propiamente dicha como hemos argumentado, la población civil es el blanco privilegiado del conflicto armado, dado que el control territorial es decisivo para avanzar en las estrategias globales tanto de la guerrilla como de los grupos paramilitares, lo cual implica el ejercicio del terror contra la población para implantarlo,

<sup>39</sup> Dávila, Andrés. "Relaciones civiles-militares en Colombia: pautas de negociación y de subordinación en contextos desfavorables". En: Tanaka, Martín (editor). *Las Fuerzas Armadas en la región andina, ¿no deliberantes o actores políticos?* Lima: Comisión Andina de Juristas, 2002, p. 3.

<sup>40</sup> Llorente, María Victoria. "Perfil de la Policía Colombiana". En: Deas, Malcolm y María Victoria Llorente (editores). *Reconocer la guerra para construir la paz*. Bogotá: Uniandes-Cerec-Norma, 1999, p. 470.

<sup>41</sup> *The Economist*, 21 de abril de 2001, p. 11.

<sup>42</sup> Ídem.

<sup>43</sup> Pécaut, Daniel. *Guerra contra la sociedad*. Bogotá: Espasa Hoy, 2001.

<sup>44</sup> Lair, Eric. "La Colombie Entre Guerre et Paix". En: *Politique Etrangère*, No. 1, 2001.

<sup>45</sup> Posada-Carbó, Ob. cit., p. 33.

<sup>46</sup> Kalyvas, Stathis. "La violencia en medio de la guerra civil. Esbozo de una teoría". En: *Análisis Político*, No. 42, enero - abril, 2001.

ante todo, en las áreas en disputa. Ya sea el ejercicio del terror para liquidar o expulsar a quienes permanecen leales a sus adversarios, o ya sea para paralizar a los indecisos o para garantizar el orden.

En otras palabras, a pesar de que la noción de “guerra contra la sociedad” pone el acento en dos importantes dimensiones del conflicto colombiano (el bajo número de confrontaciones armadas directas entre la guerrilla y el ejército y el ataque sistemático contra la población civil), tiene dos deficiencias pronunciadas: por una parte, le resta visibilidad a la dimensión política que todavía ocupa un lugar central en el conflicto colombiano y, por otra parte, coloca como eje de la definición uno de los rasgos propios de la mayor parte de los conflictos armados internos. Es decir, toma una parte por el todo.

#### Una guerra ambigua

Según Ahmed Rashid<sup>47</sup>, el impacto de la guerra de Afganistán y, ante todo, la “cultura de la heroína y el Kaláshnikov” fueron socavando lentamente la política y la economía de ese país. Lo mismo podríamos decir de Colombia. La interrelación entre el conflicto armado interno y el auge de la coca a principios de los años ochenta comenzaron a erosionar lentamente al Estado, a la política y a la sociedad colombianas.

Tras los brillantes estudios del economista del Banco Mundial, Paul Collier<sup>48</sup>, y del profesor de la Universidad de Keane, Nazih Richani<sup>49</sup>, una de las

principales preocupaciones hoy en día entre los analistas de los conflictos armados en diversas naciones del Tercer Mundo tiene que ver con las fuentes económicas que sirven para alimentar las guerras. Collier argumenta que la mayor parte de las confrontaciones armadas en las naciones periféricas durante la Guerra Fría fueron alimentadas por una u otra de las potencias en conflicto. Angola o El Salvador, son dos ejemplos clásicos. Sin embargo, en el período de la Posguerra Fría sólo pudieron subsistir aquellos aparatos armados que lograron sustituir la ayuda externa por recursos internos altamente rentables.

Las drogas ilícitas cumplen en Colombia el mismo papel que los “diamantes ensangrentados” en Angola y Sierra Leona. Son el “combustible de la guerra”<sup>50</sup>. No necesariamente la motivación de la guerra. Como sostiene William Reno, el análisis de una economía de guerra no conlleva a afirmar que “el beneficio económico sea la motivación de todos los individuos en todas las guerras internas en estados débiles. Los combatientes en las guerras civiles pueden buscar diversos objetivos simultáneamente”<sup>51</sup>.

Las drogas ilícitas son uno de los factores que explican no sólo las dimensiones que ha adquirido el conflicto en Colombia, sino también en buena medida, su persistencia en el tiempo<sup>52</sup>. Como ha sido extensamente documentado, existen relaciones de interdependencia profunda entre los traficantes de droga, las guerrillas y los

<sup>47</sup> Rashid, Ahmed. *Los Talibán. El Islam, el petróleo y el Nuevo “Gran Juego” en Asia Central*. Barcelona: Ediciones Península, 2001, p. 368.

<sup>48</sup> El Banco Mundial está desarrollando un proyecto de investigación en torno a las devastadoras consecuencias económicas de la violencia criminal y los conflictos armados en los países en desarrollo. El equipo dirigido por Paul Collier e Ibrahim Elbadawi (“The Economies of Crime and Violence”) ha publicado una serie de estudios en los cuales se argumenta que, más allá de factores tales como un severo descontento social, desequilibrios en los ingresos, ausencia de espacios democráticos o divisiones étnicas y religiosas, lo que permite que estos factores potenciales deriven en conflictos armados de envergadura es el control por parte de los grupos opositores al Estado de recursos estratégicos para escalar la confrontación. Véanse Paul Collier y Anke Hoeffler, “Greed and Grievance in Civil War”. Development Research Group, Banco Mundial, 2001; Collier, Paul y Nicholas Sambanis. “Understanding Civil War. A New Agenda”. En: *Journal of Conflict Resolution*, Vol. 46, No. 1, 2002; Collier, Paul. “Economic Causes of Civil Conflict and Their Implications for Policy”. Development Research Group, Banco Mundial, 2000.

<sup>49</sup> Richani, Nazih. “The Political Economy of Violence: The War System in Colombia”. En: *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 39, No. 2, 1997.

<sup>50</sup> Aun cuando la ayuda externa no desempeñó un papel significativo en el crecimiento de la guerrilla durante el período de la Guerra Fría, los recursos del narcotráfico sí han sido decisivos para su expansión en la última década. Rangel, Alfredo. “Colombia: la guerra irregular en el fin de siglo”. En: *Análisis Político*, No. 28, mayo - agosto, 1996.

<sup>51</sup> Reno, Ob. cit.

<sup>52</sup> Collier, Paul; Hoeffler, Anke y Soderbom, Mans. “On the Duration of Civil War”. Development Research Group, Banco Mundial, 1999.

grupos paramilitares. En las regiones en las cuales la guerrilla es el actor hegemónico se produce una “convivencia pragmática” entre ésta y los traficantes de droga, gracias a la cual estos últimos pueden operar sin obstáculos a cambio del pago de distintos impuestos y contribuciones. En las regiones en las cuales los paramilitares son hegemónicos, éstos realizan una “alianza estratégica” con los grupos narcotraficantes, los cuales alimentan sus finanzas. Dada esta compleja simbiosis entre el tráfico de drogas y los actores armados, se ha configurado en Colombia –al igual que en otras partes del mundo– una “economía de guerra”<sup>53</sup>, en la cual convergen el mercado de las drogas y el mercado de armas ligeras.

Esta interrelación entre el conflicto insurgente y el conflicto antidrogas condujo a algunos analistas del establecimiento militar de Estados Unidos a calificar el conflicto armado como una “guerra ambigua”. Esta noción tiene, ante todo, un significado en el marco del debate en torno a Colombia en el seno del gobierno de Estados Unidos; es decir, se trata de una noción “políticamente orientada”. Su objetivo fue mostrarle a los miembros del gobierno y el Congreso en Washington, en momentos en los cuales se discutía el Plan Colombia, la convergencia necesaria entre la lucha antinarcóticos y la lucha contrainsurgente en Colombia.

Esta noción, sin duda, apunta a subrayar un hecho real. Las drogas ilícitas son el principal combustible de conflicto armado en Colombia. La debilidad de esta noción, sin embargo, reside en los riesgos de una criminalización de la guerrilla al desconocerle toda motivación política<sup>54</sup>.

Como ha subrayado Stathis Kalyvas<sup>55</sup>, existe una influyente corriente actual en el estudio de los conflictos armados internos en el mundo, que tiende a diferenciar de manera rígida, en blanco y negro, las “viejas guerras civiles” de las “nuevas guerras civiles”. En el cuadro 3, Kalyvas sintetiza esta lectura dual y, tras una rigurosa revisión factual e histórica, muestra cómo ni

todas las guerras civiles del pasado eran tan politizadas, tan populares y tan controladas en el uso de la violencia, ni todas las guerras civiles actuales están totalmente despolitizadas, desprovistas de apoyo y fundadas sólo en la lógica de la apropiación de recursos (diamantes, petróleo, drogas ilícitas u otros).

**CUADRO 4**  
**VIEJAS Y NUEVAS GUERRAS CIVILES**

	<i>Viejas guerras civiles</i>	<i>Nuevas guerras civiles</i>
Causas / motivación	Malestar colectivo	Lucro privado
Apoyo	Amplio apoyo popular	Ausencia de apoyo popular
Violencia	Violencia controlada	Violencia gratuita

En pocas palabras, uno de los rasgos más pronunciados del conflicto armado en Colombia es, sin duda, la convergencia entre “coca y Kaláshnikov”, entre los grupos armados ilegales de extrema derecha y de extrema izquierda con el tráfico de drogas y el comercio de armas ligeras. Sin embargo, como habíamos ya subrayado con la noción de “guerra contra la sociedad”, uno de los rasgos del conflicto armado es tomado como la totalidad del fenómeno. En este sentido, es una caracterización muy útil, pero insuficiente, para abarcar la complejidad del conflicto.

**¿Guerra contra el terrorismo?**

“No solamente la Guerra Fría terminó; igualmente, el período de la Posguerra Fría ha terminado”<sup>56</sup>, sostuvo el Secretario de Estado norteamericano, Colin Powell, tras una reunión con el canciller ruso, Igor Ivanov, pocas semanas después de los ataques terroristas de Nueva York y Washington el 11 de septiembre de 2001. Todos los analistas concuerdan que tras esos acontecimientos el mundo sufrió un cambio dramático<sup>57</sup>.

<sup>53</sup> Richani, Ob. cit.

<sup>54</sup> Más allá del debate propiamente académico, una criminalización de la guerrilla en términos delincuenciales (tales como la noción de “narcoguerrilla”) tiene efectos políticos potencialmente indeseables: cierra de tajo o, al menos dificulta enormemente, las posibilidades de una eventual negociación política.

<sup>55</sup> Kalyvas, Stathis. “‘New’ and ‘old’ Civil Wars. A valid Distinction?”. En: *World Politics*, Vol. 54, No. 1, 2001.

<sup>56</sup> Inderfurth, Karl. “Leftovers From an Old War”. En: *New York Times*. 7 de noviembre, 2001, p. 23.

<sup>57</sup> Véase, por ejemplo, el artículo: Hoffmann, Stanley. “The Crash of Globalizations”. En: *Foreign Affairs*, Vol. 81, No. 4, 2002.

Tras el anuncio del presidente George Bush de construir una coalición antiterrorista de carácter global, los analistas colombianos se dividieron en dos bandos. Por una parte, quienes minimizaron el impacto de la coalición mundial contra el terrorismo en Colombia, con el argumento de que el campo de batalla se iba a localizar en torno a Afganistán y a las naciones que ofrecen refugio a organizaciones terroristas musulmanas (Irak, Siria, Sudán) y, por tanto, que Colombia iba a pasar a un segundo plano en las preocupaciones de Washington. Por otra parte, quienes argumentaron que en una guerra de carácter global contra el terrorismo, difícilmente Colombia iba a pasar desapercibida, debido a la presencia de tres organizaciones de nuestro país en la "lista negra" del Departamento de Estado (anexo 2)<sup>58</sup>.

Los analistas que previeron hondos efectos sobre Colombia de la naciente lucha contra el terrorismo mundial acertaron. En efecto, el Secretario de Estado, Colin Powell, en una polémica entrevista para la cadena ABC y a la pregunta sobre cuáles organizaciones de las incluidas en la lista de organizaciones terroristas extranjeras tenían capacidad de actuar de manera global, subrayó:

Muchas de ellas. Y muchas de ellas tratarán de atacar nuestros intereses en la región en donde operan y aquí en casa. Tenemos que tratarlas a todas como si tuvieran la capacidad potencial para afectar nuestros intereses de manera global o de afectar a nuestros amigos y nuestros intereses en otras partes del mundo. Por ejemplo, sólo en Colombia hay tres grupos que consideramos terroristas (FARC, ELN, AUC), y estamos trabajando con el gobierno para proteger su democracia contra las amenazas que estos terroristas plantean.

¿Por qué mencionó Colin Powell expresamente a Colombia? Una razón pudo haber sido de orden táctico. Estados Unidos, ante la necesidad de consolidar una alianza estratégica con algu-

nos países musulmanes clave en torno al territorio afgano (Arabia Saudita, Pakistán, Emiratos Árabes Unidos), tenía que dar pruebas fehacientes de que no se trataba de una "guerra de civilizaciones", de una confrontación entre Occidente y Oriente. Por ello, era indispensable mostrar que, grupos calificados como terroristas en Occidente, iban a ser objeto igualmente de la confrontación.

Por otra parte, es probable que sólo las organizaciones de Colombia fueran, por diversas razones, "mencionables". Nombrar a ETA como blanco de una coalición internacional hubiera podido generar una reacción airada del Estado español, aliado importante en el seno de la OTAN, en defensa de su soberanía nacional<sup>59</sup>. Los débiles grupos terroristas griegos, tales como la Organización Revolucionaria 17 de noviembre, no le dirían nada a nadie y tampoco se trataba de molestar a otro Estado de la OTAN. ¿IRA Auténtico? Los irlandeses son una comunidad muy influyente en los Estados Unidos. Los grupos extremistas de la derecha israelí, tales como el grupo fundado por Meir Kahane (Kach), ni pensarlo. Muchos menos ahora en el clima de preguerra que se vive en esa convulsionada región. ¿Sendero Luminoso y el Tupac Amarú? Quién se acuerda de estas dos organizaciones que hoy languidecen en la selva peruana. El Frente Patriótico Manuel Rodríguez de Chile ya salió de la lista desde 1999. Sólo quedaban las organizaciones colombianas.

#### ¿Son realmente terroristas las FARC, el ELN y las AUC?

¿Es aceptable la calificación de terrorista que hace el Departamento de Estado a las organizaciones armadas colombianas? Sin duda, el calificativo de terrorista por parte de Estados Unidos está determinado por consideraciones eminentemente políticas. Un actor armado puede ser un aliado hoy y mañana un enemigo declarado, como lo muestran los propios *talibán*<sup>60</sup>. ¿Es Arafat un terro-

<sup>58</sup> La lista de las organizaciones terroristas nació hace escasos seis años mediante el *Antiterrorism and Effective Death Penalty Act* de 1996, el cual autorizó al Secretario de Estado para clasificar las organizaciones que, de acuerdo con una serie de criterios, ameritaban ese calificativo. El Informe se publica, desde entonces, cada dos años, aun cuando el Secretario de Estado puede incluir organizaciones en cualquier momento, como ocurrió con el IRA Auténtico y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). ¡Éstas fueron declaradas organizaciones terroristas por Colin Powell el 10 de septiembre de 2001!

<sup>59</sup> Una cosa es solicitar el apoyo de la Unión Europea (en especial, de Francia) para combatir a ETA, y otra ser un teatro de acciones internacionales bajo el liderazgo de Washington.

<sup>60</sup> Rashid, Ob. cit..

rista? Para Estados Unidos a veces sí y a veces no, de acuerdo con el curso cambiante de sus orientaciones políticas.

Desde una perspectiva académica no es fácil abordar una definición de esta forma de acción, dadas sus fronteras ambiguas. Como afirma con razón Jessica Stern en una obra reciente, en la literatura especializada existen decenas y decenas de definiciones de terrorismo. Algunas colocan el acento en los actores, otras en sus motivaciones y otras en las técnicas utilizadas para llevar a cabo el acto terrorista. Pero, según Stern, solamente dos características son esenciales para distinguir el terrorismo de otras formas de violencia. Por una parte, el terrorismo tiene como objetivo fundamental a los no combatientes, a la población civil, lo cual lo diferencia de la guerra convencional; por otra parte, los terroristas utilizan la violencia con objeto de generar pánico entre amplios sectores de la población. La producción de miedo colectivo distingue el terrorismo de un asesinato simple o un asalto. En consecuencia, el terrorismo puede ser definido como "(...) un acto o una amenaza de violencia contra no combatientes con el objetivo de realizar una venganza o una intimidación, o para influir en la opinión pública"<sup>61</sup>.

Con base en esta definición, los actores terroristas pueden ser estados, grupos bajo su influencia, organizaciones internacionales sin ataduras estatales o grupos nacionales. Así mismo, sus objetivos pueden ser de un amplio espectro: políticos, religiosos o económicos.

Si nos atenemos a esta definición, ¿podemos calificar a las organizaciones colombianas como terroristas, tal como lo hace el Departamento de Estado? Sin duda, las Autodefensa Unidas de Colombia constituyen una organización terrorista en el pleno sentido de la palabra, dado que su método predilecto de acción ha sido, al menos hasta el momento, la ejecución de masacres colectivas. En la actual guerra por el control territorial entre los grupos guerrilleros y los grupos paramilitares, éstos buscan debilitar las bases de apoyo de la guerrilla a través del ejercicio del terror contra la población civil<sup>62</sup>.

¿Pero, son igualmente las FARC y el ELN grupos terroristas? Si nos referimos a sus orígenes

históricos, la respuesta sería negativa. Las FARC, cuyos orígenes históricos se pierden en las luchas de las guerrillas comunistas contra la violencia conservadora en el período de la Violencia (1949-1953), y el ELN que emerge en 1964 como expresión de la ola guerrillera desatada por la Revolución Cubana en toda América Latina, serían simplemente dos expresiones tardías y avejentadas del viejo sueño del "Ché" Guevara. Pero si nos referimos a sus métodos de lucha, las fronteras entre movimientos guerrilleros y grupos terroristas comienzan a perder claridad. Tanto el ELN como las FARC realizan acciones que, de acuerdo con el Derecho Internacional Humanitario, constituyen crímenes de lesa humanidad: el secuestro, el asesinato fuera de combate o el desplazamiento forzado de población. En pocas palabras, tanto el ELN como las FARC están lentamente evolucionando hacia organizaciones terroristas.

Ahora bien, más allá del debate propiamente académico, los acontecimientos del 11 de septiembre y la presencia de las FARC, el ELN y las AUC en la "lista negra" del Departamento de Estado ya han tenido hondas repercusiones en el plano político. El impacto más importante para Colombia fue que le allanó el camino a la Casa Blanca para combatir a las guerrillas, ya no concebidas éstas como fuerzas insurgentes, sino como movimientos terroristas financiados por el tráfico de drogas<sup>63</sup>. A lo largo de la administración Clinton hubo una tensión permanente entre el Departamento de Estado y el Departamento de Defensa, el cual traducía la tensión que había en la propia opinión pública norteamericana. Mientras que el Departamento de Estado afirmaba que el Plan Colombia era, en cuanto hace a sus componentes militares, un plan antinarcóticos, analistas del Departamento de Defensa insistían en que las fronteras entre el narcotráfico y la guerrilla eran tan tenues que, de una u otra manera el Plan Colombia terminaría teniendo un componente contrainsurgente. Para justificar este punto de vista acuñaron, como vimos, el concepto de "guerra ambigua".

Este conflicto interburocrático terminó el 11 de septiembre. Dado que los grupos armados

<sup>61</sup> Stern, Jessica. *The Ultimate Terrorists*. Cambridge: Harvard University Press, 2000, p.110.

<sup>62</sup> En declaraciones recientes, los líderes de las AUC han señalado su abandono de lo que denominan "operaciones con objetivo múltiple", es decir, el asesinato simultáneo de varias personas. Amanecerá y veremos.

<sup>63</sup> Reyes, Gerardo. "Washington, impaciente con el proceso de paz". En: *El Nuevo Herald*, Miami, 18 de octubre de 2001.

colombianos pasaron a ser considerados como grupos terroristas<sup>64</sup>, se allanó el camino para superar los impedimentos legales que le impedían a la Casa Blanca comprometerse en el conflicto armado interno. Querámoslo o no, la visión sobre el conflicto colombiano va a estar condicionada por el clima internacional posterior al 11 de septiembre, más allá de la pertinencia o no de la caracterización de éste como una “guerra contra el terrorismo”. La reciente inclusión de las AUC y de las FARC en la “lista negra” de la Unión Europea va, sin duda, a reforzar esta lectura.

#### EN CONCLUSIÓN: ¿VAMOS HACIA UNA NETWAR?

Tras el prolongado repaso que hemos realizado del debate interno e internacional sobre el conflicto colombiano, nos quedan algunas ideas: se trata de un conflicto armado interno (inmerso en un potencial conflicto regional complejo), irregular, con raíces ideológicas, de intensidad media, en el cual las principales víctimas son la población civil, y cuyo combustible principal son las drogas ilícitas. Sólo nos resta dar un paso adicional: si las FARC están haciendo el tránsito de la guerra de guerrillas a la acción terrorista –dada la decisión de trasladar el escenario de la confrontación de las zonas rurales a los centros urbanos–, estaríamos *ad portas* de un cambio en la naturaleza de la confrontación. Ya no se trataría, predominantemente, de una guerra contra guerrilleros sino de una guerra contra redes clandestinas.

En un reciente artículo publicado en *Le Monde Diplomatique*, Francis Pisani<sup>65</sup> se refiere a las obras recientes de John Arquilla y David Ronfeldt<sup>66</sup>, en las cuales se busca rediseñar la doctrina militar de

los Estados Unidos para enfrentar los desafíos del terrorismo internacional. La nueva doctrina que ha sido denominada *swarming*, plantea la necesidad de adaptarse en distintos planos (doctrinario, tecnológico, militar) a los nuevos desafíos. Esto no significa que Estados Unidos o la OTAN vayan a abandonar sus distintas formas de organización militar adaptadas a distintas modalidades de conflicto armado (nuclear, convencional o irregular). Significa que, en el marco de la Doctrina de la Respuesta Flexible, a esas formas tradicionales de guerra se va a añadir una cuarta dimensión, la “guerra contra redes” o *netwar*. Para ello, sostienen estos autores, existen múltiples experiencias internacionales: la lucha de Singapur contra los piratas de mar en el Sudeste Asiático, la guerra de la Gran Bretaña contra el IRA, la de los italianos contra la mafia, la de los franceses contra los fundamentalistas islámicos argelinos o la de España contra la ETA. Estas experiencias deberían ser utilizadas, sostienen Ronfeldt y Arquilla, para combatir a organizaciones que, como Al Qaeda, se han convertido en una “red de redes”, es decir, en un paraguas que cobija bajo su seno a decenas de grupos islámicos fundamentalistas en más de 32 países.

En conclusión, el conflicto armado en Colombia está pasando de una guerra irregular de baja intensidad hacia una guerra irregular de intensidad media, en la cual día a día comienzan a predominar las acciones de carácter terrorista. El país tiene que adaptar su doctrina militar y sus aparatos armados para afrontar esta nueva modalidad de guerra, para lo cual cuenta con una excepcional experiencia: el desmantelamiento de los carteles de Medellín y Cali.

<sup>64</sup> En realidad, tanto las FARC como el ELN estaban incluidos en la lista del Departamento de Estado desde 1996. Sin embargo, esta inclusión era puramente formal dado que Washington apoyaba simultáneamente la política de paz de la administración Pastrana e, incluso, el subsecretario de Estado para Asuntos Andinos, Phil Chicola, llegó a reunirse con Raúl Reyes en Costa Rica. Todo cambió a partir del 11 de septiembre.

<sup>65</sup> Pisani, Francis. “Guerre en Réseaux Contre un Ennemi Diffus”. En: *Le Monde Diplomatique*, No. 579, París, 2002.

<sup>66</sup> Arquilla, John y Ronfeldt, David. *Networks and Netwar*. Los Ángeles: RAND, 2001; Arquilla, John y Ronfeldt, David. *The Emergence of Noopolitik. Toward an American Information Strategy*. Los Ángeles: Rand, 1999.

## ANEXO 1

## Lista de conflictos armados en el mundo (2000)

<i>Continente</i>	<i>País</i>	<i>Grupos armados*</i>
África	Angola	Unión Nacional por la Total Independencia de Angola
África	Argelia	Grupo Islámico Armado y <i>Da'wa wal Yihad</i>
África	Burundi	Consejo Nacional por la Defensa de la Democracia (CND) y Partido por la Liberación del Pueblo Hutu (Palipehutu)
África	Chad	Movimiento por la Democracia y la Justicia en el Chad
África	Eritrea-Etiopía	Eritrea-Etiopía
África	Etiopía (Ogaden)	Frente Nacional de Liberación de Ogaden
África	Etiopía (Oromiya)	Frente de Liberación Oromo (FLO)
África	Liberia	Liberianos Unidos por la Reconciliación y el Desarrollo
África	República Democrática del Congo	Unión Congoleza por la Democracia y Movimiento de Liberación Congolés
África	Ruanda	Alianza entre el antiguo ejército de Ruanda y las milicias <i>Interahamwe</i>
África	Senegal	Movimiento de las Fuerzas Democráticas de Casamance
África	Sierra Leona	Frente Unido Revolucionario
África	Sudán	Alianza Nacional Democrática
África	Uganda	Alianza de Fuerzas Democráticas
América	Colombia	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y Ejército de Liberación Nacional (ELN)
Asia	Afganistán	Frente de Unión Islámico por la Salvación de Afganistán
Asia	Filipinas	Nuevo Ejército del Pueblo
Asia	Filipinas (Mindanao)	Frente Moro Islámico de Liberación y <i>Abu Sayyaf</i>
Asia	India	Grupo de la Guerra de los Pueblos, Centro Comunista Maoísta
Asia	India (Kachemira)	<i>Hizb-ul-Mujahidi, Harkat-ul-Mujahidi, Lashkar-e-Toiba y Jesh-e-Mohammadi</i>
Asia	India (Manipur)	Frente de Liberación Nacional Unido
Asia	India (Tripura)	Frente de Liberación Nacional de Tripura
Asia	India – Pakistán	India – Pakistán
Asia	Indonesia	Movimiento Aceh Libre
Asia	Irán	<i>Mujahidi Khalq</i> (Combatientes Sagrados del Pueblo)
Asia	Israel	<i>Fatah-Tanzim, Hamas</i> y Yihad Islámico
Asia	Myanmar	Unión Nacional Karen
Asia	Nepal	Partido Comunista de Nepal, Frente de los Pueblos Unidos
Asia	Sri Lanka	Tigres por la Libración del Tamil Eelam
Asia	Turquía	Partido de los Trabajadores de Kurdistan
Asia	Uzbekistán	Movimiento Islámico de Uzbekistán
Europa	Rusia	República de Chechenia, Ichkeria

\* Los "grupos armados" hacen referencia a organizaciones enfrentadas a fuerzas estatales o su equivalente, con la excepción de los conflictos entre Eritrea y Etiopía y entre India y Pakistán (N. del E.).

## ANEXO 2

## Organizaciones terroristas según el Departamento de Estado de Estados Unidos (2001)

<i>País</i>	<i>Organización</i>
Afganistán	<i>Al-Qaida</i>
Argelia	Grupo Armado Islámico (GIA)
Colombia	Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)
Colombia	Ejército de Liberación Nacional (ELN)
Colombia	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)
Egipto	<i>Al-Gama'a al-Islamiyya</i> (Grupo Islámico)
Egipto	<i>Al-Yihad</i> (Yihad Islámica de Egipto)
España	Libertad y Tierra Vasca (ETA)
Filipinas	Grupo <i>Abu Sayyaf</i>
Grecia	Lucha Revolucionaria del Pueblo
Grecia	Organización Revolucionaria 17 de Noviembre (17 de Noviembre)
Irán	Organización <i>Mujahidin-e Khalq</i> (MEK)
Irlanda de Norte	Ejército Republicano Irlandés Auténtico (CIRA)
Israel	<i>Kach</i> y <i>Kahane Chai</i>
Japón	Verdad Suprema (AUM)
Kurdistán	Partido de los Trabajadores de Kurdistán (PKK)
Líbano	<i>Hezbollah</i> (Partido de Dios)
Pakistán-India	<i>Harakat ul-Mujahidin</i> (HUM)
Palestina	Frente de Liberación de Palestina - Facción Abu Abbas
Palestina	Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP)
Palestina	Frente Popular para la Liberación de Palestina – Comando General
Palestina	Movimiento de Resistencia Islámica (HAMAS)
Palestina	Organización Abu Nidal
Palestina	Yihad Islámico Palestino – Facción Shaqaqi
Perú	Sendero Luminoso (SL)
Sri Lanka	Tigres para la Liberación del Tamil Eelam (LTTE)
Turquía	Frente / Ejército Revolucionario de Liberación del Pueblo (DHKP/C).
Uzbekistán	Movimiento Islámico de Uzbekistán (IMU)